

LOTA, 29 AGOSTO 2019

DECRETO Nº 1533

Vistos:

a) D.F.L. Nº 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes Nºs 307 y 603 ambas de 1974.-

Faschioly Valencia Inzunza.-

Semestre de hija **Geraldine Faschioly Valencia Inzunza**

Trabajadora Sra. **Geraldine Ximena Inzunza Vergara**, de fecha 29/08/2019.-

Geraldine Ximena Inzunza Vergara, de fecha 29/08/2019.-

entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12º y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

Vergara , RUT ^{DATOS SENCIBLES} como carga familiar a:

* **Geraldine Faschioly Valencia Inzunza**, Cedula Nacional de Identidad ^{DATOS SENCIBLES} fecha de nacimiento 05/02/1997, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Julio 2019 al 31 de Diciembre 2019.

Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ARCHIVESE.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



VºBº CONTROL
ROSA VALENZUELA LOPEZ

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

